



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
DE TEPECHITLAN, ZAC.

NUMERO DE OFICIO: 64

EXPEDIENTE 2023-2024

TEPECHITLÁN, ZAC., A 1 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: SE AUTORIZA DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ING. CARLOS FRANCISCO SANTOS HERRERA.
P R E S E N T E.

El que suscribe **C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ, Director de Obras Públicas** de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al Artículo 15 fracción I, II, III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas **DOY AUTORIZACIÓN** para la realización de la Obra pública denominada **“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO, HIDRAULICO DEL LA CALLE COLOSIO 2DA ETAPA EN EL MUNICIPIO DE TEPECHITLAN, ZAC.”** Obra que se realizara durante el periodo del 04 de Junio al 5 de Julio de 2024. Cabe señalar que por ser obra Pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas

Sin otro particular por el momento, me despido de usted quedando como su atento y Seguro Servidor.



C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS